acta los Sres. Concejales concurrentes de todo lo cual yo el infrascrito Secretario certifico.

Ricardo Arámburu — Ignacio Aldasoro

Dorotea Unzurrunzaga — Juan Echaniz

Felix Ricardo Ascasua — Ramon Mugica

Francisco Berroya

Jose Manuel Larrañaga — Narciso Berroya

Pedro Unamuno

El Secretario
Germinio de Oyarzun

D. Ricardo Arámburu. 1
„ Ignacio Aldasoro. 2
„ Dorotio Unzurrunzaga. 3
„ Juan Echaniz. 4
„ Felix A. Ascasua. 5
„ Francisco Berroya. 7
„ Juan M. Garitano. 8
„ Pedro Unamuno. 9
„ Narciso Berroya. 11
„ Ramon Mugica. 6
„ Gregorio Fernandez. 10

En la villa de Vergara á primero de Octubre de mil ochocientos noventa y uno se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Arámburu, los Sres. Concejales que al margen se expresan, constituyendo la mayoria del Ayuntamiento de la misma, y por presencia de mi el infrascrito Secretario trataron y resolvieron lo siguiente.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada, y leida tambien la de la extraordinaria de 27 de Setiembre último quedó ratificado por el Ayuntamiento el acuerdo adoptado en la misma.

Cuentas. — La Comisión de Hacienda da cuenta de haber examinado las cuentas de D. Domingo Urriona, de D. Antonio Urriategui y de D. Juan Lopez manifestando que merecen ser aprobadas y pagadas, y el Ayuntamiento acuerda como viene propuesto.

Cuentas — Se presentaron y examinadas detenidamente se aprobaron

las cuentas siguientes: una del Secretario, de los gastos del material de la Oficina municipal del último trimestre importante 46'50 pesetas; Otra de D. Juan de Torre por una bomba con sus enseres para la fuente de Iturrichiqui de pesetas 46'50; otra de D. Ramon Guisasola por colocación de postes y demas para fuegos artificiales, ptas. 10; otra de 350 pesetas de la Vda. de Canuto Aguirre por varias piezas de fuegos artificiales; otra de 34 ptas. de D. Esteban Unamuno por dos vacas que se corrieron; otra de 29 ptas. por 14½ carros de arena para la plaza de toros traida por D. Francisco Unamuno; otra de 8'50 ptas. de José Arambiru por traslación de un cadáver al Cementerio; otra de 17'57 ptas. de D. Clemente Orbe por utensilio de aceite y carbon facilitado en el 1er. trimestre de este año á las Oficinas militares, y otra del mismo Orbe por jornales á los peones que se ocuparon en quitar la arena de la plaza y en limpiarla y ademas un libro talonario para su oficina, importando 58'75 pesetas.

Alhóndiga. cuenta. ——— Se enteró este Ayuntamiento de que segun nota del Sdor. la Alhóndiga de su cargo produjo por sus derechos 277'76 pesetas durante el mes de Setiembre último, y se acuerda dar ingreso á dicha cantidad en la Depositaría municipal.

Miqueletes, gratificación ——— Con motivo de las corridas celebradas aquí en los dias 6 y 13 de Setiembre último fueron llamados por el Sr. Alcalde 12 miqueletes de la Provincia y 12 Guias civiles, para conservar el buen órden que se requiere en la aglomeración de gentes, y habiendo prestado servicios especiales en los referidos dias, se acuerda gratificar con cuatro pesetas á cada uno de los miqueletes, extendiendo el libramiento correspondiente á favor del Sr. Capitan del cuerpo, á fin de que los distribuya, segun convenga y corresponda, tributando al propio las merecidas gracias á los Guardias.

Oficinas militares. ——— El Sr. Alcalde dió cuenta de la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador militar de Guipúzcoa pidiéndole informe referente al asunto de la habitación que actualmente ocupan las Oficinas militares y se señale otro local que reuna todas las condiciones necesarias; y el Ayuntamiento quedó enterado.

Contribución provincial. ——— Se tomó conocimiento de la circular de la Comisión provincial de fecha 26 de Setiembre último, repartiendo una contribución de 600.000 pesetas entre los pueblos de esta Provincia, realizable en dos plazos iguales y dictando reglas para su cobro, en cuya contribución ha correspondido á esta villa 15.926 pesetas; y se acuerda proceder desde luego á su cumplimiento en la forma y en los plazos que viene decretado.

Y no habiendo mas asuntos de

que dar cuenta se terminó la sesión y firman esta acta los Sres. Concejales concurrentes; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ricardo Aramburu — 2 Ignacio Aldasoro

3 Dorotea Unzurrunzaga — 4 Juan Echaniz

5 Felix R. Ascasua — 6 Ramon Moyúa

7 Francisco Berroya — 8 Juan Manuel Garitano

9 Urquiri Fernandez — 10 Pedro Unamuno

11 Narciso Berroya

El Secretario
I. Hamuno de Oyanda

D. Ricardo Aramburu.
" Ignacio Aldasoro. 2
" Dorotea Unzurrunzaga. 3
" Juan Echaniz. 4
" Felix R. Ascasua. 5
" Francisco Berroya. 6
" Juan Man. Garitano. 7
" Pedro Unamuno. 8
" Narciso Berroya. 9

Sorteo de Vocales de la Junta Municipal.

En la villa de Vergara á ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y uno, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Aramburu, los Sres. Concejales que al márgen se expresan, y que constituyen la mayoría del Ayuntamiento de la misma, y por presencia de mí el infrascrito Secretario, trataron y resolvieron lo siguiente.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Habiéndose llenado los requisitos prevenidos en el art.º 68 de la Ley municipal se procedió por esta Corporación á celebrar el sorteo, por secciones, de los Vocales asociados que, con la misma, han de constituir en este año económico la Junta municipal administrativa de presupuestos, arbitrios y cuentas locales, dándose lectura